CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

El Banco, 12 de diciembre de 2025

CA-286-0473-2119-25

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA
Atn. Ing. Fabián Ernesto Arango Pineda
Director Territorial
Atn. Ing. Edgar William Maiguel
Supervisor
farango@invias.gov.co; emaiguel@invias.gov.co
atencionciudadano@invias.gov.co
Calle 25G #73B–90
Complejo Empresarial Central Point
Ciudad

REFERENCIA: Contrato No. 1986 de 2024, cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2".

ASUNTO: Remisión de Oficio entregado por Inspección de Tránsito para instalación de vallas informativas Ruta 780: Guamal - El Banco

Respetados Ingenieros:

Mediante la presente nos permitimos remitir copia del oficio presentado por la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de El Banco, Magdalena, el cual fue allegado a esta Administración Vial tras el requerimiento realizado por nuestra oficina. En dicho documento, la Inspección solicita al INVÍAS únicamente el acompañamiento para la instalación de una valla informativa en la Ruta Nacional 7805, sector Guamal – El Banco, PR 34+030, oficio que hasta el momento no era conocido por esta dependencia.

Lo anterior se informa teniendo en cuenta que, durante los recorridos diarios realizados en esta vía, se evidenció el día de ayer la presencia de personal contratista de la Inspección de Tránsito, acompañados por agentes de tránsito, realizando actividades de excavación para la instalación de los postes que soportarían la mencionada valla informativa. Ante esta situación, la Administración Vial se presentó en el sitio para averiguar sobre las actividades adelantadas y solicitar la autorización o permiso correspondiente para dicha instalación.

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024





Por tal motivo, emitimos un comunicado a esa oficina solicitando formalmente la presentación de la autorización respectiva, con el fin de poder efectuar el acompañamiento institucional conforme a los procedimientos establecidos.

Quedamos atentos a sus instrucciones.

Cordialmente,

NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ
Ing. Residente AMV GRUPO 2 TERRITORIAL MAGDALENA
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Elaboró: Ing. Nancy Adriana Burbano- Ing. Residente
Aprobó: Ing. Nancy Adriana Burbano- Ing. Residente
Anexo: Lo anunciado
Copia: Archivo

El Banco Magdalena, 24 de noviembre de 2025

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)
L.C.

REFERENCIA: SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO DE INSTALACIÓN DE AVISO INFORMATIVO RUTA 7805 EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, MAGDALENA.

Cordial Saludo:

ZUDITH VICTORIA CARO GUTIERREZ, identificada con cedula de ciudadanía numero 39.019.582 expedida en El Banco, Magdalena, actuando en calidad de Representante Legal del Instituto de Tránsito y Transporte de El Banco Magdalena. Informo que, de acuerdo al oficio de 27 de agosto de 2024, y la respuesta a esta solicitud con numero de radicado (184-3-1861) en donde nos informaban que no estaba dentro del alcance de obra N 2251 del 2021.

En aras de la coordinación y cooperación entre entidades, buscando siempre la regulación del tránsito y la disminución de la accidentalidad, por lo anterior solicito respetuosamente el acompañamiento en los próximos días para la instalación de un aviso informativo de acuerdo al manual de señalizaciones del 2024 elaborado por INVIAS.

INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE EL BANCO

Agradeciendo de antemano su pronta colaboración

Atentamente,

ZUDITH VICTORIA CARO GUTIERREZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE EL BANCO MAGDALENA